

De ... 1758



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA Y OCHO.

Coronario. Parado 7. de enero del 758.

En la m. n. y m. l. Ciudad de Mexico y vta. de las Casas de la Corte de ella, Parado siete de enero de mil setecientos cinquenta y ocho años: Los m. llos señores de Mexico, se juntaron a celebrar Cavildo ordin. como lo acostumbra, et tuvo d. n. Bernardo de Rosas y Contreras, Inter. de Correo. de esta Capital y su Pro. por d. n. d. fran. Pocomora, d. n. Luis Menchaca, d. n. fran. Cortes, d. n. fran. Montano, d. n. Joseph Cortes, d. n. Guzman de Pina, d. n. Juan Gn. Wauar, d. n. Juan de Camaral, d. n. Juan Mexicano, d. n. Geronimo Taxandona, d. n. Diego Pareja, d. n. fran. Hernandez, y d. n. Alexo Manresa Remones.

Seyendo Lorenzo Alonso Molina, Juan Pardo, Antonio del Rio, Nicolas Juio, y Joseph Garcia los Jueces de la Ciudad que en su inteligencia

Nota

Seyeron las notas del Cav. ordin. antecedente. Hizo relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo por Cedula antecedente y expresion de su efecto de q. certifico Joseph Lopez Portero de Salas, para tratar de su confesion, y resolver lo mas conveniente sobre la mejor conservacion, y custodia de los Papeles q. se hallan en el Archivo de esta Ciudad; reconociendolos con toda puntualidad, y reparandolos en clases de forma que